





Lista de verificación general sobre COVID-19 de Cal/OSHA

para minería y tala de árboles

2 de julio de 2020

Esta lista de verificación tiene la finalidad de ayudar a los empleadores de minería y tala de árboles a implementar sus planes para prevenir la propagación del COVID-19 en el lugar de trabajo y es complementaria a la <u>Guía para empleadores de minería y tala de árboles</u>. Esta lista de verificación es un resumen e incluye explicaciones breves de algunas partes de la guía. Familiarícese con la guía antes de usar esta lista de verificación.



Contenido del plan específico del lugar de trabajo escrito

П	abajo escillo
	Las personas responsables de implementar el plan.

- Una evaluación de riesgos y las medidas que se llevarán a cabo para evitar la propagación del virus.
- Uso de mascarillas, de acuerdo con la Guía del CDPH.
- □ Capacitación y comunicación con los trabajadores y sus representantes sobre el plan.
- ☐ Un proceso para verificar el cumplimiento y para documentar y corregir las deficiencias.
- Un proceso para investigar casos de COVID, alertar al departamento de salud local, e identificar y aislar contactos cercanos del lugar de trabajo y trabajadores infectados.
- Protocolos cuando un lugar de trabajo tiene un brote, de acuerdo con la <u>Guía</u> del CDPH.
- ☐ Actualice el plan según sea necesario para evitar más casos.



Temas para la capacitación de trabajadores

- ☐ Información sobre el <u>COVID-19</u>, cómo prevenir la propagación y quiénes son especialmente vulnerables.
- Autoevaluación en la casa, lo que incluye controles de temperatura o de síntomas con las <u>pautas de los CDC</u>.
- La importancia de no concurrir al trabajo si los trabajadores tienen tos, fiebre, dificultad para respirar, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida reciente del sentido del gusto o del olfato, congestión o secreciones nasales, náuseas o vómitos, o diarrea, o si ellos o alguien con quien estuvieron en contacto fueron diagnosticados con COVID-19.

	Regreso al trabajo después de un diagnóstico de COVID-19 solo cuando hayan pasado 10 días de la aparición de los síntomas y 72 horas sin fiebre.
	Cuándo buscar atención médica.
	La importancia del lavado de manos.
	La importancia del distanciamiento físico, ya sea dentro o fuera del trabajo.
	Uso correcto de las mascarillas de tela, incluida la información de la <u>Guía del</u> <u>CDPH</u> .
	Información sobre los beneficios de licencia remunerada, incluida la <u>Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus</u> y los beneficios de compensación para trabajadores según el <u>Decreto ejecutivo N-62-20</u> del gobernador, mientras esté en vigencia el decreto.
	Capacite a todos los contratistas independientes, trabajadores temporales o contractuales, o voluntarios respecto de estas políticas y asegúrese de que tengan los EPP necesarios.
E۱	valuaciones y medidas de control individuales
	Evalúe los síntomas y realice controles de temperatura.
	Incentive a los trabajadores que estén enfermos o que presenten síntomas de COVID-19 a quedarse en casa.
	Proporcione todos los EPP necesarios a los trabajadores y asegúrese de que los usen.
	Fomente el lavado de manos frecuente y el uso de desinfectante para manos.
	Proporcione respiradores para proteger a los empleados de los contaminantes transportados por el aire, como el sílice y el asbesto, y asegúrese de que los utilicen.
	Proporcione guantes descartables a los trabajadores que utilizan productos de limpieza y desinfectantes, si es necesario. Considere el uso de guantes descartables como complemento del lavado de manos frecuente para otras tareas de limpieza, como la manipulación de artículos que se toquen con frecuencia o la realización de la evaluación de los síntomas.
Pr	otocolos de limpieza y desinfección
	Limpie en profundidad las áreas con mucho tránsito.
	Desinfecte con frecuencia las superficies de uso común.
	Evite compartir teléfonos, radiotransmisores y otras herramientas de trabajo y equipos.
	Limpie las superficies que se toquen entre turnos o usuarios, lo que sea más frecuente.
	Asegúrese de que las instalaciones sanitarias estén en funcionamiento y abastecidas en todo momento.
	Ponga a disposición el desinfectante para manos y otros suministros sanitarios, y asegúrese de que sean fácilmente accesibles.
	Asigne tiempo para que los trabajadores implementen las prácticas de limpieza.

Use productos aprobados contra el COVID-19 de la lista de productos
homologados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y capacite a los
trabajadores sobre los riesgos químicos, las instrucciones de los productos, los
requisitos de ventilación y los requisitos de Cal/OSHA. Siga los <u>métodos de</u>
limpieza seguros para asmáticos del CDPH.



	Considere realizar mejoras en el filfrado de aire y la venfilación.		
Pautas de distanciamiento físico			
	Garantice el distanciamiento físico de al menos seis pies entre los trabajadores.		
	Adapte las reuniones en persona, si son necesarias, para garantizar el distanciamiento físico.		
	Limite la cantidad de trabajadores en el lugar de trabajo para garantizar una separación de al menos seis pies.		
	Escalone los descansos de los trabajadores en cumplimiento de los reglamentos sobre salarios y horarios para mantener los protocolos de distanciamiento físico.		
	Escalone los viajes de los equipos a los lugares de trabajo y reduzca la cantidad de trabajadores que se transportan a la vez para mantener el distanciamiento físico.		
	Reconfigure, restrinja o cierre las salas de descanso y proporcione espacios alternativos para los recesos en los que se pueda mantener el distanciamiento físico.		
	Evite las aglomeraciones durante el almuerzo y otros recesos, o antes y después de los turnos.		



